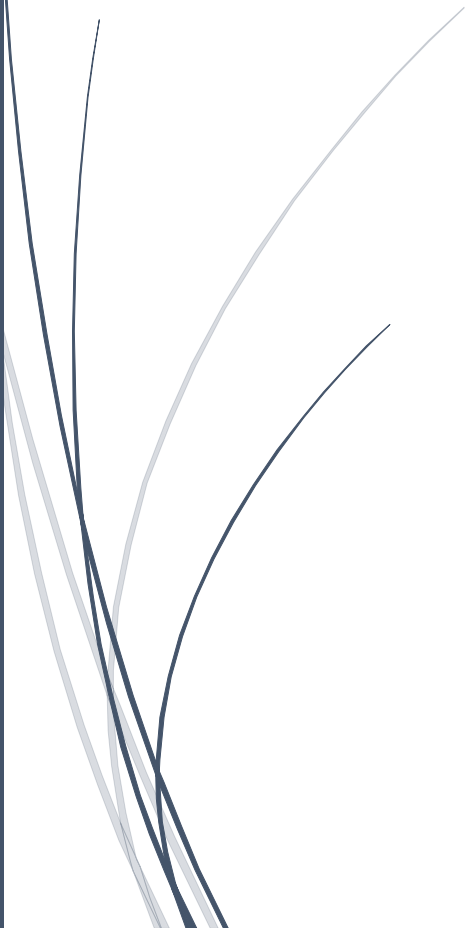


A thick dark blue vertical bar runs down the left side of the page. A blue arrow points to the right from the middle of this bar, pointing towards the title text.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL



ÍNDICE

1. La adecuación de los objetivos de la etapa al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado, teniendo en cuenta lo establecido al respecto en el propio Proyecto Educativo	2
2. La organización y distribución de los saberes básicos y de los criterios de evaluación.....	0
3. Las decisiones de carácter general sobre la metodología y el diseño de las situaciones de aprendizaje	10
3.1. TRATAMIENTO DEL DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE (DUA)	2
3.2. MODELO DE CENTRO DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	3
4. Los recursos y materiales curriculares que se vayan a utilizar	5
4.1. PERSONALES.....	5
4.2. MATERIALES	5
4.3. ESPACIALES.....	6
4.4. TEMPORALES.....	8
5. Las directrices generales sobre el seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado.....	9
5.1. Ítems de evaluación por curso	0
6. Las directrices generales y decisiones referidas a la atención a las diferencias individuales del alumnado.....	0
7. Las actuaciones previstas para la colaboración permanente con las madres, los padres, los tutores o las tutoras legales de los alumnos y las alumnas	2
8. Las medidas y acciones que se van a desarrollar para favorecer la transición entre los dos ciclos de Educación Infantil a la nueva situación de enseñanza y aprendizaje y la incorporación gradual y en grupos reducidos de todo el alumnado desde el inicio de las actividades lectivas .	3
9. La concreción y distribución de tiempos para el desarrollo de aquellas actividades a las que se le asigne tiempo lectivo por parte de la Consejería	4
10. La organización de la atención educativa y de las actividades para las niñas y los niños que no reciban las enseñanzas de Religión, de acuerdo con lo que se establece en la disposición adicional primera del presente decreto.....	4
11. El procedimiento de seguimiento y revisión de la propia propuesta pedagógica y las responsabilidades del personal educativo en estas tareas.....	5

1. La adecuación de los objetivos de la etapa al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado, teniendo en cuenta lo establecido al respecto en el propio Proyecto Educativo

Teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 56/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Infantil en el Principado de Asturias, en su artículo 7, se concreta que la etapa de Educación Infantil, contribuirá al desarrollar en las niñas y los niños las capacidades que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social, **desarrollando una actitud de curiosidad y respeto hacia el medio que les rodea.**
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas, **mostrando una actitud positiva hacia sus iguales.**
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión, **potenciando su capacidad creativa y artística.**
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que promueven la igualdad entre hombres y mujeres.

2. La organización y distribución de los saberes básicos y de los criterios de evaluación

ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE
1-Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva	1.1-Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. 1.2-Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidianas, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. 1.3-Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. 1.4-Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.	I-El cuerpo y el control progresivo del mismo 1. Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. 2. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. 3. Identificación y respeto de las diferencias evitando estereotipos sexistas. 4. Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. 5. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. 6. Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana. 7. Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. 8. El juego como actividad placentera y fuente de	-Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) -Competencia emprendedora (CE)
2-Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar	2.1-Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones		-Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

emocional y seguridad afectiva	2.2-Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. 2.3Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.	aprendizaje. Normas de juego. 9. Progresiva autonomía en la realización de tareas. II-Desarrollo y equilibrio afectivos. 10. Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.	-Competencia en comunicación lingüística (CCL)
3-Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable	3.1-Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa. 3.2-Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	11. Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. 12. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo o en sí misma, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad quienes nos rodean respetuosa hacia los demás. 13. Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.	-Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) -Competencia emprendedora (CE)
4-Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto hacia los derechos humanos	4.1-Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación. 4.2-Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando	14. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. III-Hábitos de la vida saludables para el autocuidado y el cuidado del entorno. 15. Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. 16. Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, la	-Competencia en comunicación lingüística (CCL) -Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) -Competencia ciudadana (CC) -Competencia en conciencia y

	todo tipo de estereotipos 4.3-Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión con las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género. 4.4-Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas 4.5-Participar desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando intereses por conocerlas.	higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. 17. Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad. 18. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. 19. Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. IV-Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. 20. La diversidad familiar. 21. La familia y la incorporación a la escuela. 22. Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación y de estereotipo. 23. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. 24. Resolución de conflictos surgidos en interacciones con otras personas. 25. La amistad como elemento protector, de	expresión culturales (CCEC)
--	---	---	------------------------------------

		prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. 26. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. 27. La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana. 28. Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios. 29. Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios. Asentamientos y actividades del entorno. 30. Celebraciones, costumbres y tradiciones libres de estereotipos y prejuicios, con atención especial a las del Principado de Asturias. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en cultura asturiana.	
--	--	--	--

ÁREA II: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE
1-Identificar las características de	1.1-Establecer distintas relaciones	I-Diálogo corporal con el entorno.	-Competencia

materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo	entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés. 1.2-Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás. 1.3-Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en el reposo como en el movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con sus objetos. 1.4-Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo y otros materiales y herramientas para efectuar las medidas 1.5-Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	Exploración creativa de objetos, materiales y espacios 31. Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación. 32. Cuantificadores básicos contextualizados. 33. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. 34. Situaciones en las que se hace necesario medir. 35. Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento. 36. El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario... II-Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad. 37. Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.	matemática y competencia en ciencia tecnología e ingeniería (STEM) -Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) -Competencia emprendedora (CE)
2-Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma	2.1-Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de intereses e iniciativa y la cooperación con sus iguales. 2.2-Canalizar progresivamente la	38. Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.	-Competencia matemática y competencia en ciencia tecnología e ingeniería (STEM) -Competencia personal, social y de aprender a aprender

creativa a las situaciones y retos que se plantean	frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias 2.3-Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos. 2.4-Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que le planteen.. 2.5-Programar secuencias de acciones o introducciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional. 2.6-Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas y expresando conclusiones personales a partir de ellas.	39. Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. 40. Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. 41. Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. 42. Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. III-Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto 43. Elementos naturales (agua, tierra y aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases). 44. Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.	(CPSAA) -Competencia emprendedora (CE)
3-Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando intereses por los hábitos que inciden sobre ella, para	3.1-Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto	45. Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. 46. Fenómenos naturales: identificación y repercusión	-Competencia matemática y competencia en ciencia tecnología e

apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas	positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos. 3.2-Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes. 3.3-Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	en la vida de las personas. 47. Respeto y protección del medio natural. 48. Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos. 49. Respeto por el patrimonio cultural asturiano presente en el medio físico y del patrimonio cultural asturiano.	ingeniería (STEM) -Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) -Competencia ciudadana (CC)
---	--	--	--

ÁREA III: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE
1-Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno	1.1-Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales y lingüísticas en situaciones comunicativas de progresiva complejidad en función de su desarrollo individual. 1.2-Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. 1.3-Participar en situaciones de uso	I-Intención e interacción comunicativas. 50. Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. 51. Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. 52. Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. II-Las lenguas y sus hablantes.	-Competencia en comunicación lingüística (CCL) -Competencia plurilingüe (CP) -Competencia digital (CD) -Competencia ciudadana (CC)

	de diferentes lenguas, mostrando intereses, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. 1.4-Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con distintos medios y herramientas digitales	53. Repertorio lingüístico individual. 54. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. 55. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.	
2-Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes	2.1-Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de las demás personas 2.2-Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.	III-Comunicación verbal: expresión, comprensión, diálogo. 56. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. 57. Textos orales formales e informales. 58. Intención comunicativa de los mensajes. 59. Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.	-Competencia en comunicación lingüística (CCL) -Competencia digital (CD) -Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) -Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)
3-Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas	3.1-Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales. 3.2-Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza. 3.3-Evocar y expresar	Precisión, entonación y pronunciación de léxico variado. 60. Discriminación auditiva y conciencia fonológica. IV-Aproximación al lenguaje escrito. 61. Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones	-Competencia en comunicación lingüística (CCL) -Competencia plurilingüe (CP) -Competencia digital (CD) -Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

	espontáneamente ideas a través del relato oral. 3.4-Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise. 3.5-Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. 3.6-Ajustar armonicamente su movimiento al del resto y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando intereses e iniciativas. 3.7Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.	comunicativas. 62. Textos escritos en diferentes soportes desde una perspectiva coeducativa. 63. Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión. 64. Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. 65. Aproximación al código escrito desde las escrituras indeterminadas. 66. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números... 67. Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.	-Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)
4-Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando intereses y curiosidad, para comprender su funcionalidad y alguna de sus características	4.1-Mostrar intereses por comunicarse a través de códigos escrito, conversaciones o no, valorando su función comunicativa. 4.2-Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	68. Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia. V-Aproximación a la educación literaria. 69. Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.	-Competencia en comunicación lingüística (CCL) -Competencia plurilingüe (CP) -Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) -Competencia emprendedora (CE)

	4.3-Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.	70. Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.	
5-Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural	5.1-Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando intereses por otras lenguas, etnias y culturas. 5.2-Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. 5.3-Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y aprendiendo la belleza del lenguaje literario. 5.4-Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo. 5.5-Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute	71. Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos. Poesías, rimas. Adivinanzas, leyendas, cuentos tanto tradicionales como contemporáneos. VI-El lenguaje y la expresión musicales. 72. Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. 73. Propuestas musicales en distintos formatos, libres de estereotipos sexistas. Canciones y juegos propios del entorno próximo y del contexto asturiano. 74. El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical. 75. Intención expresiva en las producciones musicales. 76. La escucha musical como disfrute. Aproximación al patrimonio musical de Asturias. VII-El lenguaje y la expresión plásticos y visuales. 77. Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.	-Competencia en comunicación lingüística (CCL) -Competencia plurilingüe (CP) -Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

		78. Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. 79. Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas. 80. Conocimiento, disfrute y valoración de manifestaciones artísticas propias del patrimonio cultural asturiano. VIII-El lenguaje y la expresión corporales. 81. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. 82. Juegos de expresión corporal y dramática, libre de estereotipos sexistas IX-Alfabetización digital 83. Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. 84. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales. 85. Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. 86. Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.	
--	--	---	--

3. Las decisiones de carácter general sobre la metodología y el diseño de las situaciones de aprendizaje

La metodología desarrollada por el centro va encaminada a que el alumnado sea el protagonista de su propio aprendizaje (**constructivismo**), dejando al docente el rol de guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, nuestra propuesta pedagógica, se guiará por las orientaciones metodológicas que aparecen recogidas en el Anexo II del Decreto 56/2022, de 5 de agosto:

- a) **Clima de bienestar**, mediante la construcción de ambientes de aprendizajes estructurados, tranquilos, seguros y motivantes, creando espacios y tiempos para lograr un ambiente de igualdad y confianza que posibilite el desarrollo armónico e integral del alumnado. Garantizando la atención individualizada ofreciendo diversas posibilidades de representación, acción-expresión y motivación (DUA).
- b) **Organización del ambiente de aprendizaje**, éste será acogedor, tranquilo y cálido, favoreciendo la reflexión, el hábito de escucha, la atención...consiguiendo así, una mayor implicación y participación de los alumnos. A través de una correcta organización de los materiales, tratando que sean motivadores para el niño, que favorezcan distintos tipos de actividades, seguros, adaptados a su nivel de desarrollo y que permitan la manipulación, la observación y la construcción.
- c) **Flexibilización de la organización de los espacios y de los tiempos**, planificaremos la jornada escolar teniendo en cuenta las necesidades y peculiaridades de los niños/as, respetando tiempos de actividad y descanso, momentos de actividad en grupo y de actividad individual. Así mismo, los tiempos de trabajo serán flexibles para adaptarnos al ritmo de cada niño/a, de tal manera que se faciliten las relaciones personales, manteniendo una actitud positiva hacia el alumno/a, valorando positivamente sus logros, desde la flexibilidad y consistencia de normas. Trataremos de establecer relaciones equilibradas con el maestro, convirtiéndose en la figura que transmita afecto y seguridad. Así generaremos un clima de bienestar, igualdad y confianza que marcará la vida cotidiana en el aula y nos permitirá satisfacer las necesidades físicas, emocionales y de relación de los alumnos.
- d) **Enfoque globalizador**, mediante el aprendizaje basado en proyectos donde se fomente el trabajo cooperativo, ya que cada uno tiene algo que aportar, juntos aprendemos más, y todos aprendemos de todos. Esto nos permitirá desarrollar actitudes de respeto, tolerancia, amistad y cariño hacia los compañeros y compañeras,

promoviendo la coeducación como eje en las actividades y hábitos que posibiliten la convivencia de niños y niñas de forma igualitaria, respetando la identidad de cada uno/a. Los saberes básicos, se abordarán por medio de situaciones de aprendizaje que tengan interés y significado para el grupo de alumnos y alumnas promoviendo la participación activa, la construcción de aprendizajes significativos y funcionales partiendo siempre del nivel de desarrollo y conocimientos previos del alumnado. Gracias a esto, nos va a permitir favorecer una primera aproximación a la lectura y a la escritura tomando como referente todo el abecedario en su conjunto, para ir superando las distintas etapas hacia la alfabetización, al ritmo de las actitudes, aptitudes, experiencias y maduración de cada alumno. Trabajaremos en formato de letra mayúscula, más fácil de ejecutar por los niños y niñas. También realizaremos un primer acercamiento a las experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, en el pensamiento computacional, en el método científico y en la expresión visual y musical. Igualmente llevaremos a cabo una aproximación a la lengua extranjera.

- e) **La actividad motriz espontánea y el juego**, la necesidad de exploración y manipulación, hace del juego un aliado fundamental para la consecución de los objetivos propuestos. Así, la mayor parte de las actividades desarrolladas contarán con una parte lúdica, facilitando la motivación del alumnado y posibilitando el establecimiento de relaciones significativas. Consideramos la actividad y el juego como fuentes principales de desarrollo y aprendizaje; pues jugar y aprender, no deben estar separados, niños y niñas crecerán y aprenderán en todo momento si existe una cuidada planificación y organización del medio educativo y de las experiencias que tienen a lo largo de la jornada escolar.
- f) **La diversidad del aula**, mediante un respeto de la individualización del proceso enseñanza-aprendizaje. Ajustándose a las diferentes necesidades, capacidades, intereses y estrategias de aprendizaje del alumnado. teniendo en cuenta el ritmo de aprendizaje de cada alumno. Para ello, las actividades propuestas, tendrán siempre un nivel de dificultad adecuado a las características de nuestro alumnado, del tal modo que suponga un reto hacerlas, pero que las puedan desarrollar con éxito, afianzando así la autoestima, tan importante en estas edades. Estas serán motivadoras e implicarán manipulación y movimiento. Las tareas se estructurarán en tiempos cortos, para tratar que mantengan el nivel de atención.
- g) **El papel del personal educativo**, daremos especial importancia a la socialización y a las habilidades de comunicación, ya que hablando y escuchando se entienden las cosas

mucho mejor. A través de: la creación de ambientes favorables para el aprendizaje, cediendo el papel de protagonista al alumnado, valorando las iniciativas y propuestas que los niños/as nos hagan, proveyendo al alumnado de material de libre disposición que satisfaga sus necesidades, eligiendo organizaciones y metodologías acordes al grupo-aula y que promuevan la actividad natural del menor, favoreciendo el contacto con el entorno y posibilitando espacios de reflexión, resolución de conflictos, etc. Trabajando temas como la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y educación para la salud. Atenderemos al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, trabajando también la educación en valores mediante el uso de apoyos visuales, y órdenes claras y sencillas, ...

- h) **Cooperación con las familias**, es un elemento fundamental, colaborador y cómplice en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Fomentaremos la relación con ellas para crear un apego seguro en el entorno educativo. También intentaremos establecer pautas homogéneas de actuación con la familia a través de diferentes recursos: tutorías, boletines, comunicaciones a través del correo electrónico, del tóckapp, del teléfono, de TEAMS...
- i) **Vida cotidiana**, facilitando vivencias, experiencias y sensaciones que proporcionen un espacio para la vida de un grupo social organizado, permitiendo construir la historia común del grupo, así como la satisfacción de las necesidades de cada alumno o alumna; creando ambientes predictivos y estructurados en el aula que fomenten la actividad intelectual, basada en la manipulación, exploración, observación, experimentación y construcción de esta forma, será como los niños y las niñas, construyan su propio aprendizaje, es decir, proporcionaremos una estimulación sensorial y experimental a través del aprendizaje por descubrimiento, teniendo en cuenta que la clave es la comunicación total con el alumnado para así conocer sus intereses y motivaciones.

3.1. TRATAMIENTO DEL DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE (DUA)

Múltiples formas de presentación	Múltiples formas de expresión	Múltiples formas de motivación
1. Opciones de la percepción ✓ Visual, auditiva y háptica; ✓ Variabilidad de	4. Opciones de la actuación física ▪ Circuitos visuales ▪ Técnicas de relajación	7. Opciones en la búsqueda de intereses ✓ Aprendizaje significativo ✓ Tareas motivadoras ✓ Nivel de desafío

soportes y de espacios		ajustado ✓ Refuerzos verbales, físicos y materiales ✓ Presentación atractiva de las tareas adaptadas a sus necesidades ✓ Participación activa ✓ Aprendizaje experiencial ✓ Anticipadores visuales
2. Opciones de lenguaje y símbolos ✓ Tarjetas imagen ✓ Fotografías ✓ Bimodal	5. Opciones de habilidades de expresión y fluidez ■ Expresión espontánea ■ Rutinas ■ Roles de aula	8. Opciones del mantenimiento de esfuerzo y la persistencia ■ Instrucciones claras, sencillas ■ Refuerzos ■ Tareas cortas ■ Variables niveles de consecución ■ Aprendizaje cooperativo ■ Tutoría entre iguales ■ Adaptaciones en los instrumentos, procesos y técnicas de evaluación
3. Opciones de la comprensión ✓ Información visual ✓ Anticipación ✓ Rutinas ✓ Secuencias	6. Opciones para las funciones ejecutivas ■ Secuencia en mesa de tarea ■ Modelo final ■ Pictogramas o fotografías con autoinstrucciones ■ Horario con fotografías	9. Opciones de la autorregulación ✓ Técnicas de modificación de conducta ✓ Atención ✓ Relajación ✓ Emocionario ✓ Validación emocional ✓ Panel de normas ✓ Apoyo conductual positivo

3.2. MODELO DE CENTRO DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº_ "Título"		Temporalización	Sesiones
Etapa		Curso	
Área			
Relación interdisciplinar entre áreas			
Situación de aprendizaje nº			
Intención educativa			
Relación con ODS 2030			
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
COMPETENCIAS			

ESPECÍFICAS		
Saberes básicos	Criterios de evaluación	Relación con competencias clave
Área I: Crecimiento en Armonía		
Área II: Descubrimiento y Exploración en el Entorno		
Área III: Comunicación y Representación de la Realidad		

METODOLOGÍA		
☐ Aprendizaje basado en el pensamiento ☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☐ Estaciones de aprendizaje ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño (DesignThinking)	☐ Aprendizaje – servicio ☐ Aprendizaje por contrato ☐ eLearning ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Aprendizaje por descubrimiento	☐ Pensamiento computacional ☐ Técnicas y dinámicas de grupo ☐ Explicación gran-grupo ☐ Centros de interés ☐ Talleres ☐ Otras _____
AGRUPAMIENTOS		
☐ Grupos heterogéneos ☐ Gran grupo o grupo-clase ☐ Grupos fijos ☐ Equipos flexibles ☐ Trabajo individual ☐ Grupos interactivos ☐ Otros.....		
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
Recursos	Descripción de la actividad, tarea, proceso	
	Tarea/ Actividad 1	
	Tarea/ Actividad 2	
EVALUACIÓN		
Procedimientos	Actividad/Producto	Instrumento
VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO		
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		

4. Los recursos y materiales curriculares que se vayan a utilizar

4.1. PERSONALES

- ✓ Los compañeros del aula y el resto de alumnado del colegio.
- ✓ Las familias de los alumnos.
- ✓ Profesorado del centro (maestras de Educación Infantil, de Inglés, maestra de Apoyo, maestra de Religión y otros profesores del centro) y personal no docente (conserje y administrativa)
- ✓ Auxiliar educadora
- ✓ ILSE
- ✓ Limpiadoras y personal de cocina
- ✓ Coordinación con agentes externos (profesionales externos de actividades extraescolares, ADANSI.
- ✓ Personas ajenas al colegio que participan en las celebraciones realizadas a lo largo del curso.

4.2. MATERIALES

Los materiales, así como los recursos didácticos, están destinados a proporcionar al niño estímulos suficientes para que desarrolle su propia acción e imaginación de forma segura. Fomentarán valores educativos positivos como la cooperación, el respeto, la solidaridad, la interculturalidad, la coeducación, la no violencia y la resolución pacífica de problemas.

Los recursos materiales, los cuales **organizamos** en el aula a través de rincones de juego y actividad y bandejas de actividad, reunirán las condiciones de calidad, seguridad y adecuación a las características del alumnado, no serán discriminatorios, con diferentes posibilidades de acción, cantidad suficiente para todos, a su alcance y adecuados a sus necesidades.

Gran parte del material estará guardado y lo iremos sacando gradualmente, ya que lo desconocido despierta la curiosidad y el interés. Cuidaremos la selección que pueda resultar más idónea para cada Proyecto. Los rincones dispondrán del material necesario para sus actividades.

Contaremos con materiales que desarrollen el pensamiento lógico, la expresión oral, la representación, la expresión plástica, musical y corporal, así como materiales audiovisuales, impresos y sensoriales.

Al trabajar por Proyectos, no tenemos ningún libro de texto, **elaboramos** nuestros propios **materiales**, cuya utilización es totalmente flexible, materiales en constante revisión y actualización. También utilizaremos **otros materiales**, como, por ejemplo:

- ✓ Material de juegos: Presentes en los distintos rincones (construcciones, disfraces, libros, muñecos, cocinita...) y en las bandejas de actividad, que se irán presentando a los niños poco a poco.
- ✓ Material para la realización de las rutinas (tarjetas con nombres de los niños, carteles con los días de la semana, símbolos del tiempo atmosférico, tarjetas con las estaciones del año...).
- ✓ Material para la elección de rincones.
- ✓ Material de psicomotricidad: aros, colchonetas, pelotas...
- ✓ Instrumentos musicales: pandereta, cascabeles, zambomba, triángulos, claves...
- ✓ Material de uso escolar: ceras, plastidecores, pintura de dedos, témpera líquida y sólida...
- ✓ Material lógico-matemático (puzles, dominós, materiales para clasificar y seriar como tapones, pompones, depresores, fichas, gomas...).
- ✓ Carteles y láminas secuenciadas relacionados con los temas trabajados.
- ✓ Cuentos y libros de imágenes.
- ✓ Material informático y audiovisual: ordenador y programas muy sencillos adecuados a la edad; cañón con pantalla, tablets, Smart tv...
- ✓ Corcheras del aula y de los pasillos.
- ✓ Material de ambientación de aula.
- ✓ Pizarras.
- ✓ Materiales de elaboración propia: dominó, memory, cartas, juegos de lógica matemática, juegos para asociar imágenes con palabras...

4.3. ESPACIALES

La **organización espacial** del aula responde a un planteamiento propio de Educación Infantil: distribución de los diversos materiales por rincones de juego, así como bandejas de actividad en distintos armarios. Los rincones, se utilizan para juego libre en el último tramo de la jornada, puesto que éste constituye el principal recurso a través del cual los niños de estas edades desarrollan todos los ámbitos de su persona (socialización, razonamiento simbólico, afectividad, hábitos de relación, habilidades cognitivas...). En cambio,

las bandejas de actividad son utilizadas por los niños a lo largo de la jornada escolar. En cada bandeja encontrarán el material necesario para realizar distintos tipos de actividades: asociación número - cantidad, con distintos materiales de conteo (tapones, ositos, pompones...); ordenar secuencias; ordenar cartas con serie numérica; ensartables; composiciones con palillos o con formas geométricas; materiales para realizar transvases... Esta disposición de los materiales favorecerá la autonomía de los niños y facilitará la motivación e implicación de los mismos en el desarrollo de las distintas actividades y juegos propuestos.

En los rincones se plantearán diferentes tipos de actividades de trabajo y de juego, dirigidas y libres, de Gran Grupo, de Pequeño Grupo e individual.

Algunos ejemplos de **rincones** son:

- ✓ La zona de la asamblea, que es un espacio amplio donde nos reunimos, conversamos, escuchamos cuentos...
- ✓ Rincón del juego simbólico, que permanecerá fijo a lo largo del curso, aunque irá cambiando los materiales del mismo. Jugando en este espacio aprenden a “vivir en sociedad”, aprenden los roles sociales, valores como la coeducación y la colaboración, representan las emociones... Durante este trimestre incorporaré el maletín médico y las casitas.
- ✓ Rincón de la lógica-matemática: en él hay bloques lógicos, diversos objetos para manipular, componer, interiorizar números, puzzles, construcciones, tapones, pompones...
- ✓ Rincón de lenguaje y biblioteca: lo utilizaremos para el desarrollo de la comunicación, para ver libros, para jugar con las letras a construir nuestro nombre o el de algún amigo...
- ✓ Rincón del arte: donde podrán dibujar libremente y utilizar distintos materiales plásticos como plastilina, ceras, rotuladores, pegatinas, tempera líquida y sólida...

Otros espacios del colegio que también utilizaremos serán:

- ✓ Los patios y baños que utilizamos.
- ✓ El aula de psicomotricidad.
- ✓ El aula taller.
- ✓ El aula sensorial.
- ✓ Los pasillos (donde habrá exposiciones).
- ✓ La biblioteca del centro.

- ✓ La conserjería.

4.4. TEMPORALES

El tiempo es un **recurso** que debemos utilizar de una manera abierta y flexible, en función de la naturaleza de las distintas actividades incluidas en el Proyecto y los ritmos de descanso, actividad y juego. Todos los momentos de la jornada tienen carácter educativo.

Nuestra concepción del tiempo es flexible y permite la adaptación a las características y necesidades de los alumnos de esta edad. De esta manera, cada día habrá **momentos** para:

- ✓ La realización de rutinas: saludos, colgar y guardar pertenencias, pasar lista, observación del tiempo meteorológico, calendario, designación de responsables...
- ✓ Psicomotricidad y juegos con el cuerpo.
- ✓ Actividades en gran grupo favorecen la relación entre los niños y las niñas, pues les hace sentirse un miembro importante dentro del mismo
- ✓ Actividades en pequeño grupo, donde los niños aprenden de los demás, imitan, colaboran, se ayudan...Cuando realizan actividades en pequeño grupo conversan, comparan...y surgen conflictos que deben aprender a resolver de forma autónoma
- ✓ El trabajo individual en la mesa tendrá como objetivo prioritario el que sean capaces de concentrarse, de buscar recursos, de superarse y de aprender a valorar la importancia del esfuerzo personal y del trabajo cuidado, limpio y bien hecho, además de aprender a mejorar
- ✓ La satisfacción de las necesidades de alimentación y aseo. En el momento del aperitivo se otorgan a los niños y a las niñas responsabilidades en el reparto de toallitas, colocación de papeleras, recogida de mesas...También se les enseña comportamientos y hábitos adecuados relacionados con la comida (lavarse las manos antes de comer, buena postura corporal, masticar con la boca cerrada...) y tratamos de fomentar hábitos saludables de alimentación, recomendando, para cada día de la semana, un aperitivo variado y saludable.
- ✓ El descanso
- ✓ El juego y el movimiento en el patio y en los rincones
- ✓ Orden y limpieza para ordenar los espacios y materiales utilizados
- ✓ El recuerdo de lo realizado a lo largo de la jornada

Estructuraremos el tiempo a través de las **rutinas** lo que ayudará al niño a regular y ordenar sus actividades y a desarrollar nociones temporales. La secuenciación de actividades variadas

a lo largo de la jornada irá favoreciendo la anticipación de éstas por parte de los niños, proporcionándoles un clima de seguridad y confianza.

Respetaremos los **ritmos de actividades y descanso**, siempre que sea posible, ya que hay que incluir los tiempos para los especialistas (inglés, religión y maestra de apoyo con talleres) y no siempre se pueden ajustar a los momentos más oportunos.

Tendremos en cuenta la dificultad que tienen los niños para **mantener su atención**. Por ello, planificaremos actividades que no sean muy largas y cambiaremos frecuentemente de actividad. Estas serán globalizadas y más complejas al inicio de la mañana, dejando las más sencillas al final de la jornada, cuando los niños están más cansados.

5. Las directrices generales sobre el seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado

Siguiendo el artículo 12 del Decreto 56/2022, de 5 de agosto, la evaluación será *global, continua y formativa*.

Será **global**, pues tendrá en cuenta el progreso en el conjunto de las áreas y a la totalidad del alumnado.

Continua, pues se harán evaluaciones al incorporarse alumnado por primera vez al centro escolar, a través de las entrevistas con las familias (modelo de centro), así como los posibles informes de otros centros. Del mismo modo, a lo largo del curso, analizaremos las posibilidades y limitaciones de nuestro alumnado a través de la observación directa y sistemática y, de los registros que las tutorías establecerán para ello, con el fin de adecuar la intervención educativa a las posibles necesidades del alumnado. Al finalizar cada trimestre, se realizarán las sesiones de evaluación pertinentes donde se levantará acta (modelo de centro) y se recogerá, entre otros aspectos, si se ha logrado la consecución de los objetivos propuestos, medidas adoptadas o a adoptar, etc. Dicha información se grabará en SAUCE, y se facilitarán los boletines a las familias al menos una vez al trimestre. Para el tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil, se elaborará un acta de final de etapa.

Y **formativa**, pues los docentes, evaluarán no solo el proceso de aprendizaje, sino también de enseñanza, es decir, su propia práctica docente. En ella, se reflejarán si se han alcanzado los logros en relación al currículo de Educación Infantil y se relacionarán con los resultados obtenidos por el alumnado. Dicha evaluación se realizará a final de curso, junto con la

evaluación de la propuesta pedagógica, cuyos resultados se reflejarán en la memoria final anual.

Por otra parte, siguiendo la Resolución del 1 de diciembre de 2022, sobre evaluación, las valoraciones con las que se va a expresar la evaluación del alumnado se corresponderá con:

- Boletines trimestrales emitidos por SAUCE: en Proceso (E.P.) y Conseguido(C) para la valoración de los ítems de cada área. Y Poco Adecuado (PAD), Adecuado (ADE), Bueno (BUE), Excelente (EXC) para la valoración global de áreas.
- Informe final etapa: Poco Adecuado (PAD), Adecuado (ADE), Bueno (BUE), Excelente (EXC).

5.1. Ítems de evaluación por curso

ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA		
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
- Reconocer y nombrar las partes del cuerpo trabajadas - Explorar su entorno a través de los sentidos - Controlar su cuerpo y coordinar sus movimientos - Progresar en la coordinación motriz fina - Reconocer y expresar sus emociones y necesidades - Participar y disfrutar en los juegos y en las distintas actividades propuestas - Adquirir hábitos básicos de autonomía personal - Adaptarse a las rutinas del aula - Respetar y cumplir las normas del aula - Esforzarse en la realización de las tareas - Colaborar en la recogida de materiales y	- Localizar y nombrar las principales partes del cuerpo y los sentidos - Controlar su cuerpo y coordinar movimientos - Avanzar en la producción de trazos, recortado, coloreado y grafías - Participar en actividades de grupo y juegos mostrando respeto e interés - Progresar en su nivel de autonomía en hábitos de higiene, vestido, orden y trabajo - Esforzarse en la realización de tareas - Recoger y ordenar los juegos y juguetes - Reconocer y expresar estados de ánimo - Mejorar la capacidad de observación, atención y memoria - Resolver los conflictos de forma pacífica - Valorar y respetar a sus iguales sin ningún	- Localizar y nombrar partes internas o externas del cuerpo trabajadas - Utilizar los sentidos para describir o discriminar objetos - Controlar su cuerpo y coordinar sus movimientos - Coordinar la realización de trazos, recortado, coloreado y grafías - Progresar en su nivel de autonomía en hábitos de higiene, vestido, orden y trabajo - Esforzarse en la realización de las tareas - Desarrollar hábitos de respeto, ayuda y colaboración - Mejorar la capacidad de observación, atención y memoria - Recoger y ordenar los juegos y juguetes - Resolver los conflictos de forma pacífica

juguetes - Practicar las normas elementales de relación y convivencia - Resolver los conflictos de forma pacífica - Valorar y respetar a sus iguales sin ningún tipo de discriminación	tipo de discriminación	- Valorar y respetar a sus iguales sin ningún tipo de discriminación
--	------------------------	--

ÁREA II: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO		
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
- Reconocer los números trabajados - Reproducir gráficamente los números trabajados - Asociar el número con su cantidad - Iniciarse en el conteo - Observar, manipular y explorar con los distintos materiales que se le ofrecen en el aula - Reconocer las formas geométricas trabajadas	- Avanzar en el conteo - Identificar, nombrar y reproducir algunos de los números trabajados - Asociar número y cantidad - Reconocer y nombrar las formas geométricas trabajadas - Agrupar y clasificar objetos atendiendo a diferentes criterios: color, forma, tamaño - Observar, manipular y explorar con los distintos materiales que se ofrecen en el	- Progresar en el conteo y sabe utilizarlo como recurso - Identificar, nombrar y reproducir algunos de los números trabajados - Asociar número y cantidad - Conocer y nombrar las formas geométricas trabajadas - Observar, manipular y explorar con los distintos materiales que se le ofrecen en el aula

- Distinguir las posiciones espaciales básicas - Establecer relaciones básicas entre los objetos - Realizar series sencillas atendiendo a un criterio - Reconocer los colores trabajados - Identificar los cambios de estaciones en su entorno - Mostrar actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural - Adquirir conceptos básicos de los Proyectos trabajados - Participar con agrado en fiestas y otras actividades colectivas	aula - Conocer y comprender nociones básicas espaciales y temporales - Avanzar en la realización de series - Realizar sumas sencillas - Adquirir conceptos básicos de los proyectos trabajados. - Conocer las principales normas de convivencia: ayudar, respetar, compartir... - Participar en las fiestas y otras actividades colectivas - Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio ambiente	- Realizar clasificaciones de objetos atendiendo a dos o más criterios - Orientarse en el espacio y en el tiempo a partir de nociones básicas - Resolver problemas sencillos de su vida cotidiana - Realizar series crecientes y decrecientes de números - Realizar sumas y restas sencillas - Avanzar en la realización de series - Adquirir conceptos básicos de los temas trabajados - Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural - Conocer y respetar las principales normas de convivencia - Participar en las fiestas y otras actividades colectivas
--	--	--

ÁREA III: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
- Progresar en la adquisición de la lengua extranjera (Inglés) - Expresarse oralmente de manera adecuada a la edad - Pronunciar de manera adecuada a la edad - Participar en diálogos - Escuchar con atención - Ampliar progresivamente su vocabulario - Reconocer su nombre escrito - Iniciarse en la escritura de su nombre - Utilizar la biblioteca de aula y los libros como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso - Reproducir canciones y poesías trabajadas - Disfrutar con la música y el movimiento - Expresarse plásticamente usando distintos materiales - Respetar las producciones de sus	- Progresar en la adquisición de la lengua extranjera (Inglés) - Progresar en la pronunciación y articulación correcta de las palabras - Relatar hechos y participar en las conversaciones respetando las normas - Utilizar vocabulario propio de los Proyectos trabajados - Escuchar con atención y memorizar pequeños relatos, poesías, retahílas... - Utilizar la biblioteca de aula y los libros como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso - Comprender órdenes y mensajes - Avanzar en la producción escrita de palabras a partir de las propias experiencias - Reconocer los colores y sus tonalidades - Expresarse a través del dibujo	- Progresar en la adquisición de la lengua extranjera (Inglés) - Progresar en el dominio del lenguaje - Narrar hechos y participar en conversaciones - Utilizar el vocabulario propio de los temas trabajados - Escuchar con atención - Utilizar la biblioteca de aula y los libros como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso - Memorizar pequeños relatos, poesías, retahílas... - Describir personas, animales o lugares - Avanzar en la producción escrita de palabras significativas - Progresar en la lectura global reconociendo algunas palabras relativas a los proyectos

compañeros - Aprender y disfrutar con distintos recursos digitales: Tablet, ordenador, smart tv, robots	- Utilizar distintos materiales y técnicas para realizar sus creaciones artísticas - Mostrar interés y respeto por sus creaciones plásticas y por las de los demás - Participar y disfrutar con la música, el canto y el movimiento - Expresarse con su cuerpo - Aprender y disfrutar con distintos recursos digitales: Tablet, ordenador, smart tv, robots	- Progresar en el dibujo y en el uso de materiales y técnicas plásticas - Mostrar interés y respeto por sus elaboraciones plásticas y por las de los demás - Participar y disfrutar con la música, el canto y el movimiento - Expresarse con su cuerpo - Aprender y disfrutar con distintos recursos digitales: Tablet, ordenador, smart tv, robots
--	---	---

6. Las directrices generales y decisiones referidas a la atención a las diferencias individuales del alumnado

La diversidad de nuestro alumnado, exige procesos de enseñanza-aprendizaje individualizados, que respondan a las características y circunstancias concretas de cada niño/a y que les ayuden a alcanzar los objetivos generales de la etapa. Es por ello que pretendemos lograr la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado con una perspectiva global y que ésta, se adaptará a sus ritmos de trabajo.

En lo que se refiere a las medidas organizativas, metodológicas y curriculares se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, teniendo siempre en cuenta las diferencias individuales del alumnado y minimizando las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del alumnado. Por otro lado, en lo que se refiere a la evaluación, tendremos en cuenta la evolución del alumnado gracias a la evaluación continua, lo que nos va a permitir ser conscientes del progreso del alumnado; cuando éste no sea el adecuado, el equipo docente adoptará las medidas de refuerzo, lo antes posible y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles.

Los criterios y los procedimientos básicos para la identificación de las necesidades educativas de este alumnado, se realizarán de acuerdo con el procedimiento que se establezca en conjunto con la unidad orientación. Dicho procedimiento de detección y registro de dificultades específicas de aprendizaje por parte del profesorado, se canalizará y se tomarán decisiones y medidas consensuadas a través de los equipos docentes de cada curso.

En el caso de que un alumno-a presente dificultades de aprendizaje, de adoptarán de forma inmediata las medidas oportunas dirigidas a darles la mejor respuesta educativa posible; siempre, partiendo de los siguientes criterios:

- Flexibilidad organizativa (buscando la mejor utilización de los recursos disponibles)
- Atención inclusiva (dentro del aula), para favorecer la autoestima del niño-a y evitar la segregación
- La propuesta individualizada, partirá siempre del currículum ordinario general para la etapa
- Se facilitará la coordinación con las madres/padres y/o tutores legales, así como con el resto de sectores implicados.

El alumnado que requiere refuerzo educativo, más allá de las medidas adoptadas dentro del aula por el tutor-a, es atendido de forma personalizada por el profesorado de apoyo, en las sesiones en que éste-a incide en su grupo.

El alumnado que presenta necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, contará con el correspondiente dictamen de escolarización emitido por el servicio de orientación educativa, previa evaluación psicopedagógica por parte del mismo. Para dar respuesta a las necesidades de dicho alumnado, el centro cuenta con profesorado especialista en Audición y lenguaje y pedagogía terapéutica, con los que se trabajará de forma coordinada, realizando reuniones periódicas, tanto para programar como para evaluar la práctica educativa.

En el caso de alumnos-as con altas capacidades intelectuales, las necesidades educativas que de ellas deriven, se pondrá en marcha igualmente previa evaluación psicopedagógica y se basarán, generalmente en actuaciones específicas de acción tutorial y enriquecimiento del currículum; orientándose especialmente a promover el desarrollo equilibrado y pleno de sus capacidades, y de su personalidad.

Los mecanismos de apoyo y refuerzo se pondrán en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje, y serán los siguientes: apoyo en grupo ordinario, docencia compartida, agrupamientos flexibles, adaptaciones metodológicas, adaptaciones curriculares, ...

Se favorecerán las alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la Lengua Extranjera (Inglés). Se priorizará la expresión oral. Las bases metodológicas para atender a nuestro alumnado con desfase curricular en esta área, por diferentes causas, son las siguientes:

- El punto de partida del aprendizaje de los alumnos/as son sus primeros conocimientos previos, adaptando diferentes actividades y situaciones comunicativas a su nivel y de forma individualizada.
- Se favorecerán situaciones comunicativas priorizando la comprensión y expresión oral (a través de juegos, pizarra digital, diálogos, role-play, canciones, videos, lecturas sencillas...para ir introduciendo aspectos de lectura y escritura adaptados a su nivel, pero con el mismo Topic que está trabajando el resto de la clase...
- El trabajo en equipo

La decisión de la permanencia de un año más en la etapa estará supeditada a que se hubiesen aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas.

La decisión de la permanencia de un año más en la etapa tendrá en todo caso, carácter excepcional.

7. Las actuaciones previstas para la colaboración permanente con las madres, los padres, los tutores o las tutoras legales de los alumnos y las alumnas

El tutor/a de cada grupo, coordinará la intervención educativa de todos los profesionales que intervienen en el mismo, será el responsable del desarrollo de currículum de forma global y, mantendrá una continua relación con las familias de sus alumnos/as, con el fin de facilitarles el derecho a estar informados sobre el progreso de los aprendizajes de sus hijos/as y de su integración socioeducativa.

El intercambio de información entre profesorado y familias, se lleva a cabo fundamentalmente a través de:

- Información escrita: Boletines trimestrales, autorizaciones para salidas didácticas, petición de colaboración en diversas actividades, participación en días especiales.
- Reuniones generales trimestrales, siendo muy importante la primera de ellas, puesto que se entrega a cada familia un dossier de documentación fundamental para su información sobre el funcionamiento del centro (normas generales, calendario escolar, listado de alumnos-as, desarrollo de período de adaptación en tres años...).
- Reuniones individuales: se llevará a cabo una entrevista inicial con cada familia que se incorpora al centro y, asimismo, la tutora dispondrá de una hora semanal para que las familias acudan libremente o a petición de la tutora.
- Intercambio informal, fundamentalmente en los momentos de entradas y salidas, los cuales son aprovechados por los padres, para trasladar alguna observación puntual o plantear cuestiones al tutor/a o viceversa.

Por otro lado, las familias deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos/as, así como conocer las decisiones acerca de las medidas de apoyo o refuerzo que se les apliquen.

8. Las medidas y acciones que se van a desarrollar para favorecer la transición entre los dos ciclos de Educación Infantil a la nueva situación de enseñanza y aprendizaje y la incorporación gradual y en grupos reducidos de todo el alumnado desde el inicio de las actividades lectivas

Siguiendo los principios generales del Decreto 56/2022, de 5 de agosto, la etapa de Educación Infantil tiene carácter voluntario, estableciéndose dos ciclos, siendo ofertado en nuestro centro el 2º ciclo de Educación Infantil, además de la etapa correspondiente a primaria.

Nuestra práctica educativa busca que nuestro alumnado se desarrolle de manera integral en todas sus dimensiones. Es por ello, que debemos garantizar un primer contacto positivo al incorporarse al centro por primera vez, así como una continuidad entre las distintas etapas educativas.

De acuerdo con el Decreto anteriormente mencionado, la coordinación entre profesores, recaerá en manos del equipo directivo: *“los equipos directivos de los centros docentes establecerán reuniones de coordinación de profesorado y personal educativo entre los equipos de primer ciclo y de segundo ciclo de Educación Infantil, y de estos con el equipo docente de primer ciclo de Educación Primaria. En ellas participarán además el equipo directivo y el personal responsable de orientación en el centro”* (art.21).

Para los alumnos de nueva escolarización en tres años, se desarrolla un PERÍODO DE ADAPTACIÓN. Durante los primeros días del mes de septiembre y antes del primer día lectivo del curso escolar, el profesorado realizará las entrevistas iniciales con la madre, el padre o quienes ejerzan la tutoría legal de la niña o del niño que se vaya a incorporar al segundo ciclo de Educación infantil, haciéndoles partícipes del procedimiento de incorporación progresiva. La incorporación de la totalidad de las niñas y de los niños se iniciará el primer día lectivo del curso, aumentando progresivamente su permanencia en el centro, en el plazo máximo de una semana. Durante esta primera semana el horario de entrada o de salida del alumnado se podrá modificar de forma individualizada teniendo en cuenta las conclusiones derivadas de las entrevistas iniciales establecidas con las familias que se citadas con anterioridad. A partir de la segunda semana y durante el resto del mes de septiembre se podrá reducir el horario lectivo de las niñas y los niños hasta en una hora al inicio y en otra hora al final de la jornada. Dicha reducción podrá afectar de forma desigual al conjunto de niños y niñas y se irá eliminando progresivamente a lo largo del período de adaptación establecido.

9. La concreción y distribución de tiempos para el desarrollo de aquellas actividades a las que se le asigne tiempo lectivo por parte de la Consejería

HORARIO

10. La organización de la atención educativa y de las actividades para las niñas y los niños que no reciban las enseñanzas de Religión, de acuerdo con lo que se establece en la disposición adicional primera del presente decreto

Para aquel alumnado que no cursa la enseñanza de religión, el equipo de ciclo ha decidió trabajar la educación en valores. Los contenidos que se quieren abordar serían los siguientes:

EL DESARROLLO PERSONAL

- ¿Cómo soy?
- El autoconcepto y la autonomía.
- La toma de conciencia de uno mismo, emociones y sentimientos.
- La detección de las cualidades de otras personas.
- Desarrollo de aptitudes responsables en la vida familiar, escolar y social.

LAS RELACIONES PERSONALES

- La empatía
- El descubrimiento y la comprensión de las diferencias físicas y culturales.
- Participación en actividades grupales.
- Crear situaciones que favorezcan actitudes de respeto hacia los demás.
- Habilidades básicas de comunicación y relación social.

VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

- La solidaridad y la colaboración.
- Respeto a los espacios públicos.
- Control de la impulsividad mediante el juego y las instrucciones.

Partiremos de los intereses y motivaciones de los niños y las niñas. La metodología debe ser activa, participativa, lúdica e integradora y respetaremos los principios metodológicos fundamentales: el aprendizaje significativo, la globalización, la diversidad, el aprendizaje por descubrimiento y el juego.

Los temas a tratar se llevarán a cabo a través de: asambleas, murales cuentos, audiocuentos, trabajo de mesa, cortometrajes y dramatizaciones.

Se elegirá un cuento para cada mes del curso escolar, con el cuál trabajaremos durante las cuatro sesiones que tenemos de alternativa a la religión. A través de ellos fomentaremos los diferentes valores de la etapa infantil.

11. El procedimiento de seguimiento y revisión de la propia propuesta pedagógica y las responsabilidades del personal educativo en estas tareas

Se realizará seguimiento de la propuesta pedagógica, coincidente con la revisión de la PGA, a mediados de curso y al finalizar el mismo.

A través de las reuniones de ciclo de Educación Infantil, se supervisará a lo largo de cada trimestre, por todas las/os integrantes de la etapa.